



ORD.: N

_{N°}1113

Solicitud de fecha 14.03.2012 de Empresa

Publicitaria CBS OUTDOOR CHILE

MAT.:

ANT.:

Da respuesta a solicitud de Instalación de

Letrero Publicitario.

TEMUCO, 02 MAYO 2012

DE: MIGUEL CANALES CARRASCO

DIRECTOR DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. CBS OUTDOOR CHILE

AVDA. DEL CONDOR SUR Nº 590, OF 302 - CIUDAD EMPRESARIAL

HUECHURABA - SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.04.2013, la Instalación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)

69A-005

KILOMETRO

652.240

SENTIDO DE TRANSITO

Descendente (L-I).

REGION

De la Araucanía.

NOMBRE DEL CAMINO ROL

Longitudinal Sur R – 5.

NOMBRE DEL PREDIO

Parcela San Patricio.

PROPIETARIO

Ivan Brkljaca Bezina.

TEXTO DEL LETRERO

"VTR"

PERIODO DE VIGENCIA

Hasta el 30.04.2013.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

MIGUEL CANALES CARRASCO INGENIERO IVIL INDUSTRIAL

> Director de Vialidad Región de la Araucanía

L/BC/HIJR/hfr. **DISTRIBUCION**

Destinatario.

• Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)

• Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.

Oficina de Partes.

N° Proceso: 5718328

DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA ARÂUCANIA Bulnes 897 – Temuco, Chile – Telefonos (56-45) 462037 – www.vialidad.cl